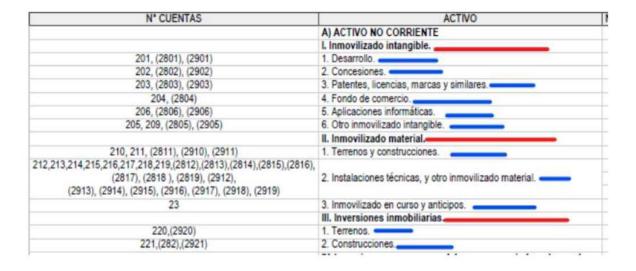


CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE ATRAQUES, INSTALACIONES CHECK-IN Y ZONAS DE EMBARQUE DE VEHÍCULOS PARA LA LINEA REGULAR DE PASAJEROS EN EL PUERTO DE TARIFA.

## LISTADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

**Pregunta 1**. A partir del siguiente párrafo incluido en el Pliego (Página 41), nos ha surgido una duda sobre la presentación de modelo económico: "Dicho estudio deberá contener desglose de la cuenta de resultados y balance de situación previsional por los epígrafes a **nivel 3 del Plan General Contable**, además de detalle específico de las tasas a abonar a la APBA considerando el tipo de gravamen superior al tráfico de embarque mínimo establecido en la Base OCTAVA (SIN INCLUIR los importes ofertados por el licitador en el Sobre nº 3)."

En dicho párrafo se establece que los estados financieros deberán presentarse a "nivel 3 del Plan General Contable". La duda que nos surge es si los estados financieros presentar se tendrían que quedar al nivel de inmovilizado intangible, inmovilizado material, etc. (marcado en rojo) o a un mayor nivel de desglose: desarrollo, concesiones, etc. (marcado en color azul), tal y como indicamos en el cuadro adjunto. Necesitaríamos que nos confirméis esta duda.



## Respuesta:

Pueden presentar a cualquier nivel de desglose superior, siempre que aparezca el nivel 3.